

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
NEW ROAD S.A.**

En la ciudad de Tulcán, al diez de marzo del dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana, en el local solicitado a la ATPC., ubicado en la Panamericana Sur frente al obelisco, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EMPRESA NEW ROAD S.A., con la asistencia de los representantes:

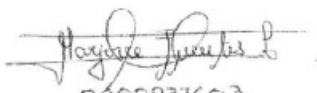
	CEDULA	NOMBRE	NACIONALIDAD	
1	0401272141	MONTENEGRO PEREZ WILMER RAFAEL	ECUADOR	PRESIDENTE
2	0400937603	FUENTES LANDAZURI MARJORIE STALINA	ECUADOR	GERENTE

Todos ellos en su calidad de socios de la compañía y propietarios de los valores detallados anteriormente conformando acciones ordinarias, nominativas y de un valor de (1,00) un dólar cada una; las mismas que sumadas dan un gran total de \$ 2.000,00. Se nombró a Marjorie Fuentes quien cumplirá con la función de secretaria Ad-Hoc de EMPRESA NEW ROAD S.A. En esta junta.

Encontrándose presente el 57% del capital suscrito y pagado, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La representante de la empresa la Lic. Marjorie Fuentes se dirige a los accionistas de EMPRESA NEW ROAD S.A, la misma que informa que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO. - Aprobar la presentación por parte del contador Borys Guerra el balance y estados financieros correspondientes al período fiscal 2017. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación y aclaración respectiva a los socios quienes presentaron algunas inquietudes sobre el valor de las cuentas y los resultados arrojados por la compañía la Junta General RESUELVE: Punto Único: Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al período fiscal 2017 de la compañía EMPRESA NEW ROAD S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con la Gerencia, y secretaria que certifica. Se levanta la sesión siendo las diecisiete y cuarenta y cinco minutos. -

Dado en la ciudad de Tulcán a los diez días del mes de marzo del 2018,


0400937603
GERENTE